

**INFORME DEL GERENTE GENERAL
A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA PRIMEFRUIT S.A.**

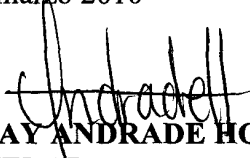
Señores Socios:

Luego de revisar la correspondencia, los Libros Sociales, el Balance General, al igual que la contabilidad de PRIMEFRUIT S.A., correspondiente al ejercicio económico 2009, informo a ustedes lo siguiente:

1. Se ha constatado que durante el ejercicio económico 2009 que se ha dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, al igual que a las resoluciones de la Junta General de Socios.
2. De la misma forma se ha verificado que la correspondencia y los Libros Sociales de la Compañía se conservan de conformidad con las pertinentes disposiciones legales y reglamentarias;
3. Así mismo, puedo certificar que los procedimientos de control interno establecidos para el efecto se han cumplido.
4. Por el lado de los permisos necesarios y acuerdos solicitados para el pleno funcionamiento de la compañía, debo informar lo siguiente:
 - Obtención de permiso de exportador
 - Autorización de uso de marca "DON TUTO"
 - Obtención de cuenta corriente
 - Inicio de exportaciones
 - Transferencias de acciones importantes en la compañía
 - Regularización del 100% del personal en lo que se refiere a contratos laborales y afiliación de los mismos al IESS
5. En cuanto al Balance y sus resultados, estos se expresan por si solos, que la empresa comienza a rendir réditos. Este Balance ha sido analizado y cuenta con el informe favorable del Contador de la Empresa.

Al fin del mencionado ejercicio económico podemos decir que se ha cumplido con la finalidad de la compañía.

Guayaquil, 17 de marzo 2010


**CRISTINA ZULAY ANDRADE HOLGUIN
GERENTE GENERAL
PRIMEFRUIT S.A.**

